



Pleno Extraordinario y Urgente del 21 de Abril de 1997

El Júcar argumento de un Pleno

por *Pedro Román Orozco*



Se ratificó el carácter urgente de la convocatoria, se aprobó el acta de la sesión anterior y con los votos a favor de IU y PSOE se aprobó el único punto del «orden del día». Una moción presentada por IU-ICAM en defensa de los recursos hídricos de Castilla-La Mancha que afecta a la cuenca del Río Júcar, facilitando transporte gratuito para participar en la manifestación que se hizo en Albacete el día 23 de abril (razón de urgencia) y prestar apoyo institucional a cuantas iniciativas se organicen para que no se lleve a cabo el convenio de colaboración entre el Ministerio del Medio Ambiente y la Generalitat Valenciana en materia de obras de infraestructura hidráulica en el Júcar, firmado el pasado 14 de enero.

Defendió la moción Rafael Bermejo, quien dijo que el acuerdo firmado encubría una cesión de agua del Júcar a Valencia y su comarca y un trasvase de este río al Vinalopó y al Turia, y aunque al principio hablaban de mejorar las obras de infraestructura, esto hipotecaba el agua del Júcar, cuyos únicos beneficiados serían los valencianos y murcia-

nos que podrían desviar agua para sus regadíos. También defendió que los trasvases han de realizarse por ley, pero en este caso se argumenta que tanto el Júcar, el Vinalopó y el Turia son técnicamente de la misma cuenca al depender los tres de la Confederación Hidráulica del Júcar.

El P.P. votó en contra y defendió su postura Molina de Prado, analizando la situación del agua anterior al acuerdo, de la que se cedía a Valencia el cuarenta y dos por ciento y a Murcia el treinta y tres. Insistió que el acuerdo es sólo para mejorar las infraestructuras, ya que las actuales producen mucha pérdida de agua, y con lo aprobado se ahorrará agua en beneficio de todos, ya que el ahorro supone 160 Hm³.

Molina dijo que había que conseguir un acuerdo parecido para Castilla-La Mancha para abastecer de agua a Albacete y atender la demanda de los agricultores de La Manchuela Centro y del Canal de Albacete, que fueron declaradas de regadío.

Por parte del PSOE intervino Caba Sánchez de la Blanca, Izquierdo del Reina y el alcalde, to-

dos ellos estuvieron de acuerdo en la exposición del Sr. Bermejo y creían que en la letra pequeña del acuerdo podría haber algo escondido, cuando se firma entre dos administraciones y dejan fuera a Castilla-La Mancha.

Molina dijo que él sólo se había limitado a leer el acuerdo y no veía fantasmas por ningún sitio, y por lo tanto no hacía conjeturas de lo que podría ocurrir, lo acordado era mejorar infraestructuras entre el Ministerio y la Generalitat y esto suponía ahorrar agua, y todo lo que suponga ahorro es bueno.

El alcalde quiso dejar claro que el era solidario, y si se necesitaba agua para beber, él está de acuerdo, pero para regar por inundación y para algún que otro campo de golf, no. Lo que deben hacer los valencianos es arreglar sus infraestructuras con su dinero, o que arreglen también las de Castilla-La Mancha.

Las intervenciones ocuparon cerca de una hora y el Pleno acabó con tiempo suficiente para recibir a la comitiva del «Quijote 2000» que hacía escala en Manzanares, y su llegada estaba prevista a las 20.30 horas.

Pleno Extraordinario del 25 de Abril de 1997

Por primera vez la oposición forma parte de tribunal

El Pleno dio comienzo a las 19.30 horas, y a los quince minutos había concluido. Todos los puntos fueron aprobados por unanimidad y por primera vez la oposición municipal estará represen-

tada en la Oposición Libre para cubrir cuatro plazas de Guardia de la Policía Local. El resto de acuerdos fueron:

-Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización del

Sector PP-4 Talleres que promueve «Plan Parcial Talleres, C.B.» redactado por los Arquitectos Gallego Fernández-Pacheco y Sánchez Migallón Jiménez.

-Incoar expediente de resolu-